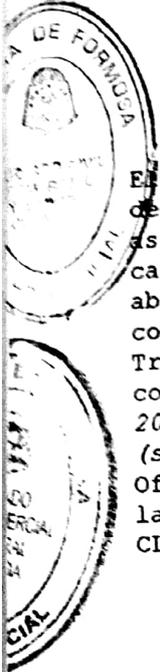




EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en Av. San Martín N° 828, de la Ciudad de Clorinda, a cargo de Dra. Gladis Zunilda ~~García~~, declara abierto el juicio sucesorio del causante EUGENIO DAVID CABANAY, con D.N.I. N° 22.299.836, citando y emplazando por el término de Treinta (30) días a sus herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. N° 929, AÑO 2021, caratulados: "CABANAY, EUGENIO DAVID S/ JUICIO SUCESORIO (sucesión Ad- Intestato)". Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario de esta Provincia. Secretaria a cargo de la Dra. Jazmín de los Ángeles Cabral.-  
CLORINDA, 15 de Marzo de 2022.-



  
Dra. JAZMIN DE LOS ANGELES CABRAL  
Secretaria  
Juzgado Civil, Comercial y Laboral